



Alcaldía de Medellín

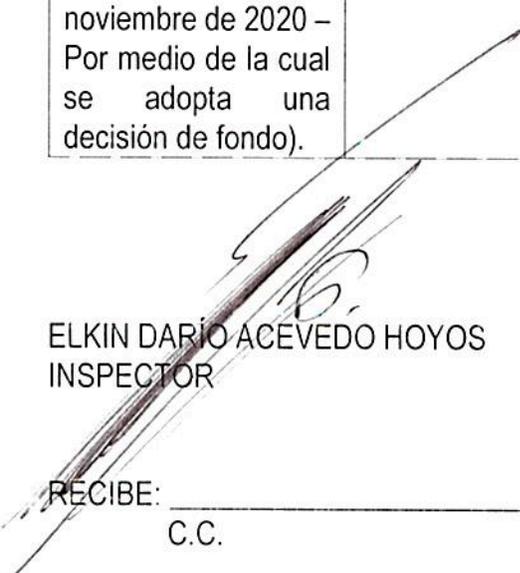
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICÍA
INSPECCIÓN DE CONOCIMIENTO CONTROL URBANÍSTICO ZONA DOS

Medellín, trece (13) de noviembre (11) de dos mil veinte (2020)

CITACIÓN

La señora KRISTEL SOLANY CANO CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.589.909, localizable en la CALLE 11B SUR No. 56 – 16 DE ESTA CIUDAD, deberá presentarse ante este Despacho el día 20 de noviembre de los corrientes, a las 10:30 A.M., con el fin de cumplir diligencia de carácter administrativo, acorde a lo consagrado en el Artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

ASUNTO: Diligencia de Notificación de acto administrativo (Resolución No. 019 Z-2 del 13 de noviembre de 2020 – Por medio de la cual se adopta una decisión de fondo).	ACTUACIÓN: Procedimiento Administrativo Sancionatorio.	INFRACCIÓN: Ley 388 de 1997, modificada parcialmente por la Ley 810 de 2003.	RADICADO No. 02-29561-16.
---	---	---	------------------------------

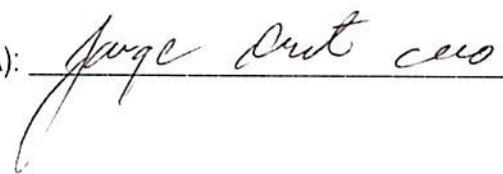

ELKIN DARIO ACEVEDO HOYOS
INSPECTOR


MARJORIE ELENA HENAO DÍAZ
SECRETARIA

RECIBE: _____

C.C.

Fecha: (Día 13) (Hora) (Mes 11) (Año 2020)

EL (LA) NOTIFICADOR(A): 

56-10



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICÍA
INSPECCIÓN DE CONDOMINIO CONTROL URBANÍSTICO ZONA DOS

Mexicótl, Tlaxcala, 11 de noviembre de 2011. (11 de noviembre de 2011)

CITACIÓN

La señora **KISTEL SOLWY CANO CARDONA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1 037 595 920, localizada en la CALLE 118 SUR No. 28 - 16 DE ESTA CIUDAD deberá presentarse ante este Despacho el día 20 de noviembre de los corrientes a las 11:30 A.M. con el fin de comparecer a la Unidad de Inspecciones de Policía para el cumplimiento de la Aplicación y Agente de la Ley 743 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

ASUNTO	ACTUACIÓN	UBICACIÓN	RADICACIÓN
Diligencia de Adm. - 009 - 010 Adm. - 0100 (Resolución No. 73 del 11 de agosto de 2011) Acuerdo de 2011 del 10 de agosto de 2011	Procedimiento Administrativo Sancionatorio	CALLE 118 SUR No. 28 - 16 DE ESTA CIUDAD	10200111

EL/ LA DATADO/A *[Firma]*
INSPECTOR

RECIBO

Fecha: 11 de noviembre de 2011

III. NOTICIAS DE LA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICÍA
INSPECCIÓN DE CONDOMINIO CONTROL URBANÍSTICO ZONA DOS

Mexicótl, Tlaxcala, 11 de noviembre de 2011. (11 de noviembre de 2011)

CITACIÓN

La señora **LUCERO DE JUAN RAMPEL CALLESO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 81501172, localizada en la CALLE 118 SUR No. 28 - 16 DE ESTA CIUDAD deberá presentarse ante este Despacho el día 20 de noviembre de los corrientes a las 11:30 A.M. con el fin de comparecer a la Unidad de Inspecciones de Policía para el cumplimiento de la Aplicación y Agente de la Ley 743 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

ASUNTO	ACTUACIÓN	UBICACIÓN	RADICACIÓN
Diligencia de Adm. - 009 - 010 Adm. - 0100 (Resolución No. 73 del 11 de agosto de 2011) Acuerdo de 2011 del 10 de agosto de 2011	Procedimiento Administrativo Sancionatorio	CALLE 118 SUR No. 28 - 16 DE ESTA CIUDAD	10200111

EL/ LA DATADO/A *[Firma]*
INSPECTOR

RECIBO

Fecha: 11 de noviembre de 2011

III. NOTICIAS DE LA

